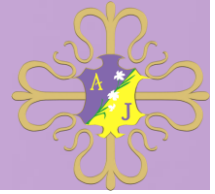


Cofradía del Santo Sepulcro y del Santísimo Cristo del Consuelo



SOLICITUD DE ALTA COMO COFRADE

APELLIDOS _____

NOMBRE _____ FECHA DE NACIMIENTO _____

DIRECCION _____

CODIGO POSTAL _____ LOCALIDAD _____

TELEFONO _____ E-MAIL _____

El solicitante declara ser católico, reunir las condiciones exigidas (can. 1331-1332), y aceptar el espíritu de la Cofradía, así como los Estatutos y normas de la misma (art. 7 de los Estatutos).

Avalan la solicitud los siguientes cofrades de pleno derecho (art. 8 de los Estatutos)

Cofrade Aval 1: _____

Cofrade Aval 2: _____

Firma Cofrade Aval 1

Firma Cofrade Aval 2

Firma Solicitante

En _____, _____ de _____ de _____

INFORMACION BASICA SOBRE PROTECCION DE DATOS	
Responsable	Cofradía del Santo Sepulcro y del Santísimo Cristo del Consuelo.
Finalidad	Gestión de la inscripción, cobro de cuotas, e información periódica de actividades.
Legitimación	Desarrollo de los actos propios para los Fines de la Cofradía, establecidos en Estatutos y R.R.I.
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, como se especifica en la información detallada.
Información detallada	www.santosepulcrovalladolid.org/protecciondatos

- El solicitante ha recibido y acepta las condiciones de Protección de Datos.
- El solicitante acepta aparecer en fotografías y vídeos en los medios de la Cofradía, en los que puede resultar reconocible.

REGISTRO DE ENTRADA	APROBACION JUNTA DIRECTIVA	CONTROL SECRETARIA

AUTORIZACION DE LOS TUTORES PARA MENORES DE 14 AÑOS

D/DÑA. _____

y D/DÑA. _____

Declaran ser progenitores y tutores legales del solicitante, y en virtud de ello, manifiestan la condición de católico del menor, y autorizan su ingreso en la Cofradía, así como la aceptación de las condiciones descritas en la Información Detallada sobre Protección de Datos.

En el caso de no hacerse constar la firma de ambos padres, el único firmante se declara tutor único del menor solicitante, asumiendo la total responsabilidad de su ingreso en la Cofradía, que acepta dicha declaración basándose en el Principio de Buena Fe, y exonerándola de responsabilidad en caso de producirse reclamaciones por parte de otro progenitor.

FIRMA	FIRMA
-------	-------